

18 y 19 -7-2024

Estrategia de Talento Humano para el acceso y la calidad de la atención 2024 – 2025 en el ámbito de responsabilidad de NUEVA EPS-NEPS

Taller de planificación

BOGOTÁ

18 y 19 de julio

2024

Contenido

| | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| <i>Introducción</i> | 1 |
| I. OBJETIVOS | 3 |
| II. ESPECIFICACIONES GENERALES | Error! Marcador no definido. |
| III. PROGRAMA | 3 |

*Estrategia de Talento Humano para el acceso y la calidad de la atención 2024 – 2025 en el ámbito de
responsabilidad de NUEVA EPS-NEPS*

BOGOTÁ, 18 y 19 de julio del 2024

Introducción

La superintendencia nacional de Salud, SUPERSALUD, Mediante Resolución N°202416000003012-6 DE 03-04-2024, intervino la NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. "NUEVA EPS S.A", NEPS, en función de 10 objetivos, dentro de los cuales se resalta un conjunto de ellos que, para su consecución, se requiere analizar la magnitud de la problemática de salud que, en los territorios bajo responsabilidad de la NEPS y, en dicho contexto, establecer una propuesta de intervención integral en el campo de los denominados Recursos Humanos en Salud, RHUS, que incida de manera positiva en la mejora de la capacidad de respuesta de la NEPS, considerando:

- ✓ **Eje de intervención 1.-** La dotación de los denominados Recursos Humanos en Salud, RHUS, expresado en términos de número (densidad) de profesionales, técnicos y auxiliares; la composición de los equipos multidisciplinarios para el cuidado y la atención de salud integral; y, su distribución por territorio, segmentos sociales y niveles de atención. Como consecuencia de ello, se espera contribuir de manera nuclear y efectiva en el cierre de la brecha de cobertura de atención que actualmente tiene la NEPS.
- ✓ **Eje de intervención 2.-** Las competencias de dichos RHUS que permita la integralidad de la atención de salud, así como el abordaje de la salud en su amplitud; es decir, que para su acción incluyan el análisis de la salud, los factores sociales que lo determinan, los riesgos individuales o colectivos que potencialmente lo podrían vulnerar y, cuando se produce su pérdida, se desarrollen y presten servicios integrales que permita su recuperación lo más pronto posible y con los menores daños posibles y, cuando esto último se produzca, se actué en su rehabilitación y, de ser el caso, en las acciones paliativas para garantizar el bien morir. Consecuentemente, se espera contribuir de manera nuclear y efectiva en el cierre de la brecha de impacto sanitario en los territorios bajo responsabilidad de NEPS (medido por la capacidad de disminuir los años saludables perdidos por causas evitables).
- ✓ **Eje de intervención 3.-** Las condiciones de empleo y trabajo de los RHUS en los territorios bajo responsabilidad de NEPS, las que deben ser analizadas en función de las características establecidas para lo que la OIT denominó como Trabajo Decente, con lo cual, se deberán identificar aquellas acciones institucionales pertinentes y viables que puedan ser desplegadas por la Nueva EPS, las que favorezcan la mejora de la capacidad de atracción, captación y retención de los RHUS en aquellos lugares que se requiere con prioridad y por un tiempo suficiente para el cumplimiento de metas institucionales. Con ello se espera contribuir de manera nuclear y efectiva en el cierre de la brecha institucional ligada a la calidad de la atención.

De dicho modo, la definición de un proyecto de intervención integral en el campo de los RHUS en el ámbito de responsabilidad de la Nueva EPS, expresada en un análisis situacional (de salud y del campo de los RHUS), con base a lo cual se establece una finalidad, objetivos y se deberá definir un conjunto de acciones, complementarias entre sí, lo que optimizará aquellas estrategias definidas y en desarrollo por la Nueva EPS, que aborden los desafíos del campo de los RHUS, de manera articulada con las necesidades y demandas de salud de los aproximadamente 11 millones de afiliados con que cuenta la Nueva EPS, en el marco de las políticas y estrategias establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, MSPS, contribuyendo de manera efectiva con el logro de los objetivos y metas institucionales de la Nueva EPS, en este nuevo escenario.

De otro lado, el equipo de conducción y sus respectivos equipos técnicos de la NEPS, con el apoyo de OPS y otras organizaciones aliadas, han formulado un proyecto de capacitación continua, amplia y estructurada en función del modelo de atención basado en la APS, por lo que también corresponde optimizar la propuesta, dado que es parte de

las acciones del eje de intervención 2, señalado anteriormente, articulándola a la construcción de Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud y tomando en cuenta al público objetivo diferenciado por nivel de vinculación con la Nueva EPS (vinculación directa o indirecta) así como la priorización establecida en función de los objetivos institucionales; de tal manera que los objetivos y acciones educativas se desarrollen, considerando, tres factores:

- ✓ La articulación de los contenidos educativos con el perfil de salud territorial analizado, tanto a nivel de la salud individual como la colectiva (salud pública, además de tomar en cuenta la capacidad resolutiva requerida y el nuevo modelo de atención preventivo, predictivo y resolutivo basado en la implementación de la APS)
- ✓ La ampliación de escenarios de aprendizaje para la obtención de nuevas competencias integrales, lo que implica discutir la necesidad de romper la hegemonía de los espacios de formación hospitalaria y ampliar a establecimientos de salud del primer nivel, así como a espacios escolares, comunitarios y familiares.
- ✓ La búsqueda de nuevos enfoques pedagógicos, con base a experiencias exitosas nacionales e internacionales, que promuevan la generación de agentes de cambio en salud.(Escuela de Pacientes)

En dicho contexto y en el marco de los acuerdos del Comité dinamizador proyecto Fortalecimiento Competencias del Talento Humano en Atención Primaria en Salud, se ha considerado el desarrollo de un taller presencial en el que se defina los aspectos sustantivos del mencionado proyecto, con la participación de los equipos de NEPS, MSPS, OPS, así como de actores claves aliados de este proceso.

I. OBJETIVOS

1) Objetivos

- a) Definir una estrategia integral de Talento Humano para el acceso y la calidad de la atención en salud, 2024 – 2025, en el ámbito de responsabilidad de la Nueva EPS, facilitando el logro de objetivos institucionales, en el marco de la APS, el desarrollo de RIITS como estrategia que avanza a un sistema de salud que garantice el derecho universal a la salud.
- b) Optimizar el Proyecto de Fortalecimiento Competencias del Talento Humano en Atención Primaria en Salud en territorio, para que su contribución al logro de objetivos y metas institucionales de la Nueva EPS sea más efectiva

II. PROGRAMA

1) Primer día

| Hora | Actividad |
|--------------------------|--|
| 09:00-09:30 | Apertura Nueva EPS/ Ministerio de Salud y Protección Social / OPS Colombia Presentación de los objetivos y metodología del desarrollo del taller |
| 9:30 -10:00 (Virtual) | Resultados estratégicos de la Nueva EPS en el cuidado de su población afiliada: situación e indicadores a ser modificados Dr. Julio Alberto Rincón Ramírez Interventor de NEPS (los participantes deben revisar previo a la Sesión el Video de la Rendición de Cuentas del Sr. Interventor) |
| 10:00 – 10:30 | Talento Humano en la Nueva EPS relacionado con la APS Disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Calidad en Territorios Dr. Carlos Enrique Cardenas Rendón y equipo |
| 10:30 – 10:45 | Pausa café |
| 10:45 – 11:45 | Panel Elementos estratégicos para la acción: perspectivas de análisis e implicaciones en el cuidado de la salud <ul style="list-style-type: none">✓ Enfoque de curso de vida: Dra. Evelyne Degraff OPS/OMS✓ Enfoque de APS y RIIS: Dra. Mónica Padilla OPS/OMS |
| 11:45 – 12:45 | <ul style="list-style-type: none">✓ El talento Humano en salud: visión del Campo e implicaciones para la acción Definición del campo de acción Dr. Lizardo Huamán Perú✓ Organizando los sistemas de Salud elementos de política y planificación Dra. Maria Angela Elias El Salvador |
| 12:45 - 14:00 | Receso de Almuerzo |
| 14:00-15:30 | Situación del Talento Humano en Salud: Una visión territorial. Situación de la capacidad de respuesta del THS a nivel territorial (nudos críticos) Trabajo de grupos por región: Análisis de datos de TH vs indicadores clave a ser abordados <ol style="list-style-type: none">a) La ruta de atención: describir la secuencia de un paciente tipo para atención de una patología definida (estudio de caso), construcción o revisión de algoritmos y detección de los principales momentos de acción de la NEPS factores de éxito y de fracasob) A partir de datos por departamento PQR, Tutelas, indicadores de enfermedad.<ol style="list-style-type: none">i) Comentario general sobre la situación de su territorio a cargoii) A partir de los datos de su región y las prioridades de sus planes de choque, identifique las acciones que requiere para contar con el talento humano necesario para resolver los déficits en acceso y efectividad del servicio para los ciudadanos de su región en tres aspectos: a) Dotación (Disponibilidad y accesibilidad) b) Competencias (calidad, |

| | |
|---------------|--|
| | <p>aceptabilidad) y (condiciones laborales (composición por profesión y ocupación y efectividad en el trabajo combinado)</p> <p>Representantes regionales: Organización en trabajos de grupo por regiones Centro Oriente, Nororiente, Noroccidente, Norte, Suroccidente, Bogotá, Zona Especial, Eje cafetero, acompañados por participantes de los participantes MSPS, OPS y otros participantes.</p> |
| 15:30-16:30 | Plenaria nudos críticos de la capacidad de respuesta del THS a nivel territorial |
| 16:30 – 17:30 | <p>Trabajo de grupos: Propuesta de estrategia integral de Talento Humano para el acceso y la calidad de la atención en salud, 2024 – 2025</p> <p>Medidas a ser implementadas para mejorar a) Dotación de profesionales (disponibilidad y acceso) b) competencias (en profesionales propios de EPS, en profesionales de las IPS) c) Condiciones de trabajo (profesionales propios y profesionales en relación directa con los ciudadanos a quienes cuida la EPS) Los mismos grupos, con base a lo trabajado en el taller 1, desarrollan la propuesta.</p> |
| 17:30-17:45 | Síntesis de la jornada (Relatoría Nueva EPS) |

2) Segundo día

| Hora | Actividad | Participantes | Observaciones |
|---------------|---|---------------|---------------|
| 08:00- 9:00 | <p>Plenaria del taller 2</p> <p>Representantes de los grupos (dotación, competencias, condiciones laborales)</p> <p>Comentarios y conclusiones</p> | | |
| 9:00 – 10:00 | <p><i>Panel capacidades del TH para garantizar cuidados y servicios de salud oportunos, aceptables y de calidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El personal de salud procesos de formación elementos estratégicos Dr. Lizardo Huamán</i> ✓ <i>Procesos formativos CVSP Gabriel Listovsky</i> | | |
| 10:00 a 10:15 | Café | | |
| 10:15-11:15 | <p>Priorización de ejes temáticos de formación; estrategias pedagógicas; definición de público objetivo por cada estrategia</p> <p>Propuesta de rutas de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Nueva EPS ✓ <i>Intercambio sobre estrategia de formación</i> | | |
| 11:15 -12:15 | Balance, acuerdos y conclusiones. Fin de la Jornada para Gerente Regionales | | |
| 12:15-13:30 | Almuerzo | | |
| 13:30-15:30 | <p>Reunión de coordinación del Comité dinamizador del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdos y Compromisos (Miembros del Comité: Nueva EPS, Ministerio de Salud y Protección Social y Organización Panamericana de la Salud-OPS) ✓ Acuerdo de estrategias ✓ Plan de acción | | |

Lugar: Hotel Estelar Suites Jones (Calle 61 # 5-39). Salón Altamira Primer piso. Bogotá